 San Juan de Pasto, 27 de noviembre del 2024

**No.370**

**Llamado al auto cuidado y a la responsabilidad personal y familiar por caso de menor de edad lesionado con pólvora**

Un vehemente llamado a padres de familia, autoridades, docentes y comunidad en general hizo la Alcaldía de Pasto, a través de la Secretaría de Salud, frente a la responsabilidad en la manipulación de pólvora, en especial por parte de menores de edad. Lamentablemente se confirmó que un estudiante de 17 años de edad sufrió lesiones en sus extremidades superiores como consecuencia de uso indebido de pólvora en una actividad por fuera de la institución educativa.

La secretaria de Salud, Mary Luz Castillo Rosero, indicó que pese a los esfuerzos realizados y las distintas campañas de sensibilización desarrolladas en instituciones educativas, barrios, comunas, corregimientos, plazas de mercado, instituciones y en el espacio público, no existe una conciencia de autocuidado frente a la pólvora y este hecho deja lamentables consecuencias.

“La responsabilidad en el autocuidado y la prevención de lesiones no sólo recae en las autoridades ya que es un deber de cada persona, de los padres de familia. Es lamentable que una persona tan corta edad sufra estas lesiones. Desde la Secretaría de Salud hacemos un llamado también a quienes almacenan y comercializan pólvora, ya que esto un delito que se vuelve más grave si este material se le está vendiendo a menores de edad” indicó la funcionaria.

Adicionalmente, la secretaria Mary Luz Castillo informó que mensualmente, desde principios del año, se reúne el comité de prevención de lesionados por uso de pólvora para articular acciones desde todas las instancias que permitan la prevención y la sensibilización frente a estos lamentables hechos y por ello reiteró el llamado a la comunidad para que no compre pólvora. Finalmente, la funcionaria concluyó que es necesario incrementar los operativos tendientes a la incautación de este material y la sanción para quienes los comercializan.

**#PastoMejorSinPólvora**